

Resolución Ministerial

730-2003 MTC/01

Lima, 08 de setiembre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema N° 006-2003-PRODUCE, se constituyó la Comisión Técnica encargada de la pre calificación de los sistemas aptos para el seguimiento satelital, de las embarcaciones pesqueras de mayor escala, incluidas las que obtuvieron su permiso de pesca al amparo de la Ley N° 26920;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 2° de la citada Resolución Suprema, la referida Comisión estará integrada, entre otros, por dos representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, es necesario designar a los representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Técnica antes mencionada;

De conformidad con la Ley N° 27791, el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC y el artículo 5° de la Resolución Suprema N° 006-2003-PRODUCE;

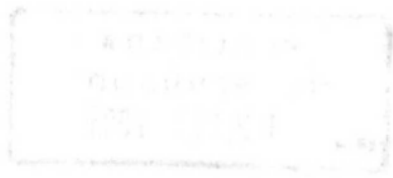
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Técnica encargada de la pre calificación de los sistemas aptos para el seguimiento satelital, de las embarcaciones pesqueras de mayor escala, incluidas las que obtuvieron su permiso de pesca al amparo de la Ley N° 26920, constituida por Resolución Suprema N° 006-2003-PRODUCE, a las siguientes personas:

Miembros Titulares:

- Señor Manuel Mariátegui Crespo, Asesor del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial.
- Ingeniero Claudio Palomares Sartor, Asesor de la Secretaría de Comunicaciones del Viceministerio de Comunicaciones.





Miembros Alternos:

- Ingeniero Luis Ames Sora, Director de Concesiones y Autorizaciones de Telecomunicaciones de la Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones.
- Ingeniero José Luis Muñoz Meza, profesional de la División de Transferencia Tecnológica de la Dirección de Estudios y Proyectos del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación.



Regístrese, comuníquese y publíquese.

EDUARDO IRIARTE JIMÉNEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones